



*Tercera Sesión Ordinaria de Consejo  
Técnico Escolar y el Taller Intensivo de  
Formación Continua para Docentes*

*Anexo Educación Secundaria*

*Organización de la  
Jornada Escolar*

27 de enero de 2023  
Ciclo Escolar 2022-2023



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# Organización de la Jornada Escolar

De acuerdo con los criterios establecidos para los programas sintéticos de los Campos formativos de la educación secundaria desde las disciplinas establecidas en *el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*, la organización de la jornada regular escolar quedará, como se muestra en las siguientes tablas:

## Primer grado

Organización curricular		Periodos lectivos semanales
Campo formativo	Disciplina	
Lenguajes	Español / Lengua Indígena (Lengua materna)	5
	Inglés / Francés / Español / Lengua Indígena (Segunda Lengua)	3
	Artes	3
Saberes y pensamiento científico	Matemáticas	5
	Biología	4
Ética, naturaleza y sociedades	Geografía	4
	Historia	2
	Formación Cívica y Ética	2
De lo humano y lo comunitario	Tecnología*	3
	Educación Física	2
	Educación Socioemocional / Tutoría	1
Integración curricular		1
<b>Total</b>		<b>35</b>

\*En secundarias técnicas son al menos 8 periodos lectivos a la semana.

## Segundo grado

Organización curricular		Periodos lectivos semanales
Campo formativo	Disciplina	
Lenguajes	Español / Lengua Indígena (Lengua materna)	5
	Inglés / Francés / Español / Lengua Indígena (Segunda Lengua)	3
	Artes	3
Saberes y pensamiento científico	Matemáticas	5
	Física	6
Ética, naturaleza y sociedades	Historia	4
	Formación Cívica y Ética	2
De lo humano y lo comunitario	Tecnología*	3
	Educación Física	2
	Educación Socioemocional / Tutoría	1
Integración curricular		1
<b>Total</b>		<b>35</b>

\*En secundarias técnicas son al menos 8 periodos lectivos a la semana.

## Tercer grado

Organización curricular		Periodos lectivos semanales
Campo formativo	Disciplina	
Lenguajes	Español / Lengua Indígena (Lengua materna)	5
	Inglés / Francés / Español / Lengua Indígena (Segunda Lengua)	3
	Artes	3
Saberes y pensamiento científico	Matemáticas	5
	Química	6
Ética, naturaleza y sociedades	Historia	4
	Formación Cívica y Ética	2
De lo humano y lo comunitario	Tecnología*	3
	Educación Física	2
	Educación Socioemocional / Tutoría	1
Integración curricular		1
<b>Total</b>		<b>35</b>

\*En secundarias técnicas son al menos 8 periodos lectivos a la semana.

# La implementación de Integración Curricular

La implementación de Integración Curricular como espacio curricular en las escuelas secundarias tiene por objeto brindar pautas, caminos y rutas generales para que las escuelas de educación secundaria, en sus diferentes modalidades y servicios, cuenten con elementos que les permita el ejercicio de Integración Curricular considerada en *el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*, así como en los programas de estudio para la educación secundaria.

En el marco de sus respectivos ámbitos de competencia le corresponde a las Autoridades Educativas de los Estados y de la Ciudad de México, organizar, dar acompañamiento y seguimiento al desarrollo y al ejercicio de Integración Curricular en las escuelas secundarias, a través de las supervisiones escolares, las que orientarán a las escuelas para que analicen y determinen las tareas técnico-pedagógicas que llevarán a cabo las y los docentes en los procesos de la integración curricular.

## Propósitos de Integración Curricular

Ofrecer oportunidades para que las y los adolescentes profundicen en los procesos de aprendizaje en los que se vinculen los Ejes articuladores y los contenidos de los cuatro Campos formativos. Así como, brindar a las y los adolescentes la posibilidad de ampliar temas a partir de lo planteado en los Campos formativos del currículo obligatorio.

Ofrecer a las y los adolescentes la posibilidad de fortalecer los vínculos al interior de la escuela y con la comunidad a la que pertenecen. Esto implica el establecimiento de acuerdos entre la colectividad escolar, las autoridades y otros grupos organizados o instituciones públicas y no gubernamentales. Estos lazos han de beneficiar a todas las partes priorizando el interés superior de las y los adolescentes.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA